

# MUJERES CONDUCTORAS: LA EXPERIENCIA PÚBLICO PRIVADA EN ARGENTINA

María Jimena López –  
Secretaria de Gestión  
de Transporte

Ministerio de Transporte de la Nación

Buenos Aires Argentina

9 DE NOVIEMBRE, 2023



Observatorio  
**Latinoamericano**  
de Género y Movilidad

# LA DESIGUALDAD EN EL ACCESO AL EMPLEO FORMAL: BRECHA DE GÉNERO EN ARGENTINA.



## Los números de la desigualdad en ARGENTINA

### Tasa de actividad

La tasa de actividad para la población de 14 años y más presenta un comportamiento distinto según el género, siendo del 52,2% para las mujeres y del 70,9% para los varones. Esto significa **que las mujeres participan menos en el mundo laboral remunerado, con una brecha de 18,7 puntos porcentuales respecto de los varones**. La misma se incrementó 0,3 puntos porcentuales con respecto al mismo trimestre del año anterior, al pasar de 18,4 a 18,7 puntos porcentuales, pero cayó 1 punto porcentual con relación al último trimestre de 2022. Se destaca que la tasa de actividad de las mujeres alcanzó, en el primer trimestre de 2023, un récord histórico desde que se comenzaron a publicar los registros de la nueva EPH en 2003. Asimismo, hay que señalar que, desde el tercer trimestre de 2021, dicho indicador se ha mantenido por encima del 50,0%.

### Tasa de desocupación

La tasa de desocupación es del 7,8% para las mujeres y del 6,1% para los varones. Se observa una caída interanual de la brecha de género de 0,7 puntos porcentuales (pasa de 2,4 a 1,7). Asimismo, el desempleo femenino disminuyó 0,5 puntos porcentuales respecto al primer trimestre de 2022.



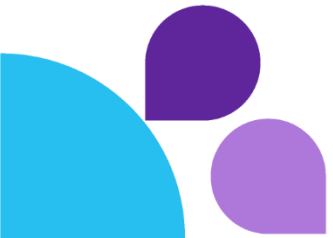
## Tasa de informalidad

La tasa de informalidad es del **39,3% en las mujeres y del 34,6% en los varones, lo que representa una brecha de 4,7 puntos porcentuales**. Esta brecha es 0,5 puntos porcentuales superior a la registrada en el primer trimestre de 2022. De esta manera, la informalidad laboral es mayor en las mujeres que en los varones. Es decir, las mujeres están más expuestas a trabajos precarios, sin acceso a la seguridad social (aportes jubilatorios, obra social, entre otros) ni al resto de los derechos laborales.

## Brecha de ingresos

Las condiciones más desfavorables para las mujeres en cuanto al acceso al empleo y la permanencia en él se ven reflejadas en la brecha de ingresos, calculada en base a los ingresos que obtienen las personas por su ocupación principal: las mujeres perciben ingresos que, en promedio, son un 25,0% menores que los de los varones, lo que significa una reducción de 3,5 puntos porcentuales con respecto al primer trimestre de 2022. Esta brecha se amplía al 36,5% en el caso del empleo asalariado informal (sin descuento jubilatorio), aunque presenta una disminución interanual de 1,4 puntos porcentuales. Por su parte, en el caso del empleo asalariado registrado la brecha es del 17,5%, exhibiendo una baja de 3,8 puntos porcentuales frente al mismo período del año anterior.

*Informe La participación de las mujeres en el trabajo, el ingreso y la producción Primer trimestre de 2023  
– Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.*



# PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA SEGURIDAD VIAL.

Por un sistema público y privado de transporte más eficiente, más seguro y con menor siniestralidad.



## SEGURIDAD VIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

➤ **En Argentina, la conducción continúa siendo una actividad principalmente masculina.**

De las licencias vigentes a la fecha, solo el 35% pertenece a mujeres y en la vía pública **sólo 2 de cada 10 ocupa el lugar de conductora en los vehículos**. Sin embargo, durante los últimos años la participación femenina en la conducción demuestra una tendencia creciente. Entre 2019 a 2022 la emisión de la LNC para mujeres pasó del 28% al 31% y si se consideran solo las LNC originales el dato para las mujeres asciende al 40%.

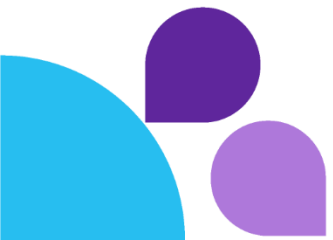
➤ **Respecto a las licencias vinculadas con el transporte de cargas y pasajeros, se observa que las mujeres aún NO acceden.**

Es decir que como actividad profesional se trata de una actividad que continúa siendo exclusivamente masculina. Dentro de la baja participación de las mujeres en este tipo de licencias (0,6%) la mayor ocupación se evidencia en el transporte de cargas generales (43%) y en el de pasajeros (48%), siendo que las mercancías peligrosas solo representan el 10%. Es casi nula la representación de las mujeres entre las LiNTI vigentes: solo el 0,6% de estas licencias corresponde a ellas.



- Las mujeres son más respetuosas de las **señales del semáforo** que los varones, tanto en calidad de conductoras de automóviles (96,5% vs. 94,5% respectivamente), motos (84,6% vs. 77,4% respectivamente) y bicicletas (58,5% vs 49,9%, respectivamente).
- El **consumo de alcohol** previo a la conducción de vehículos, se detectan niveles más bajos entre las mujeres con respecto a los varones. Los datos actuales de controles de alcoholemia del período diciembre 2020 a febrero 2023 indican que la prevalencia de alcoholemias positivas entre los varones es el doble que entre las mujeres (4% vs. 2% respectivamente).
- Las mujeres declaran mayor conciencia del riesgo por **exceso de velocidad** que los varones (69% vs 60% respectivamente), mientras que, los varones, declaran mayor frecuencia de conducción superando los límites de velocidad permitidos que las mujeres para todos los tipos de vías de circulación: en conductores/as de autos 21% vs. 14% respectivamente y en conductores/as de motos 16% vs. 7% respectivamente.

*Reducción informe “Seguridad Vial con Perspectiva de Género” | Marzo 2023*





# ACORTANDO LAS BRECHAS: PROGRAMA CONDUCTORAS.





## PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN E INCLUSIÓN DE MUJERES EN LA ACTIVIDAD DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR

**El Programa se propone erradicar la discriminación que padecen las mujeres en el acceso a un puesto de trabajo en el rubro del transporte automotor.**

Como parte de la política, el **Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social** creó un registro para que se inscriban las mujeres mayores de 21 años que quieran trabajar como conductoras de colectivo y ya poseen licencia habilitante.

Este registro facilita el contacto de las mujeres con las empresas y favorece el seguimiento de los procesos de selección de los cuales participan. Las empresas podrán consultar el registro a través del sistema de trámites a distancia (TAD) sin crear una obligación de contratación de las mujeres inscriptas.

Adicionalmente, para las mujeres que desean trabajar como conductoras, pero no poseen licencia, se crea una nómina en donde podrán inscribirse para: a) acceder a la capacitación específica en la materia; y/o b) recibir financiamiento para la obtención o renovación de **la Licencia Nacional de Transporte Interjurisdiccional (LiNTI)** o aquella que se requiera en la jurisdicción de la aspirante.

Por último, también se crea un registro de empresas del sector para facilitar la contratación de mujeres. Las empresas que adhieren a este registro podrán acceder a beneficios económicos a través del Programa de Inserción Laboral y, además, son invitadas a ser parte de la Red de Empresas del Transporte Automotor por la Igualdad.



## MUJERES AL TRANSPORTE

**Mujeres al Transporte** es una ONG en formación, tiene por misión abrir oportunidades para que las mujeres se integren al mundo del transporte de pasajeros. Esta iniciativa está siendo liderada por Nicolás Salomone, quien además se desempeña como Socio Gerente de **Solo Buses**.

Cuentan con la colaboración de **Turismo Martin (Buenos Aires), Fono Bus (Córdoba) y 20 de Junio (San Juan)**. Empresas que proporcionaron sus vehículos, brindan apoyo económico, logístico y administrativo esencial para hacer posible la realización de los eventos que llevan adelante.

El último encuentro que realizaron, lo llevaron adelante en el Autódromo Oscar Cabalén – Córdoba. Fue una jornada educativa para más de **70 futuras conductoras**. Durante este día, las participantes recibieron una charla proporcionada por la Agencia Nacional de Seguridad Vial, enfocada en la conducción de vehículos de gran porte. Además, tuvieron la oportunidad de poner en práctica sus habilidades al manejar diversos ómnibus 0km de pasajeros.



# ¡MUJERES AL TRANSPORTE EN EL AUTÓDROMO OSCAR CABALÉN - CÓRDOBA!



Observatorio  
**Latinoamericano**  
de Género y Movilidad



# MUJERES CONDUCTORAS: LA EXPERIENCIA PÚBLICO PRIVADA EN ARGENTINA



Observatorio  
Latinoamericano  
de Género y Movilidad

# ¡GRACIAS!

Patrocina:



TRANSPORT GENDER LAB



Cofinanciado por  
la Unión Europea



Implementado por:



Ministerio de Transporte  
Argentina



Secretaría Municipal de  
Movilidad y  
Seguridad Ciudadana



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA  
DE MOVILIDAD



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD

